

SEMANA DE DERECHOS LABORALES

¿Qué es?

- La Semana de Derechos Laborales (SDL) es una iniciativa que se realiza en torno al Día del Trabajo en Estados Unidos (*Labor Day*) y que tiene como objetivo mejorar el conocimiento de los derechos laborales de la comunidad latina, así como de las instancias a las cuales pueden acudir en caso de alguna violación a sus derechos. Este año, la SDL se enfocará en el tema “Las mujeres en el trabajo” (*Women in the workplace*).
- Durante la SDL, se llevarán a cabo presentaciones y/o actividades que incluirán, entre otros, los siguientes temas: los derechos de los trabajadores inmigrantes; acoso sexual; cómo presentar una queja ante la Administración para la Salud y la Seguridad Ocupacional (OSHA), y la División de Horas y salarios (WHD); el derecho a un área de trabajo segura; compensaciones por lesiones en el trabajo; el derecho al salario mínimo y tiempo extra; el derecho a no ser discriminado; el derecho a acciones colectivas; y los servicios de asistencia que proveen los Consulados de México.
- Mediante esta iniciativa, se refrendan las alianzas con las autoridades laborales federales y estatales, con el liderazgo comunitario y sindical, y se da una mayor visibilidad al trabajo de protección que en materia laboral realizan todos los días los Consulados de México en Estados Unidos.

Contexto

- Para organizar la SDL, los Consulados trabajan en alianza con organizaciones comunitarias, autoridades federales, estatales y locales, así como con los Consulados de países latinoamericanos, con objeto de hacer más visibles las contribuciones positivas de los trabajadores mexicanos y latinos a este país. En particular, la SDL busca combatir expresiones de odio, prejuicio y xenofobia en contra de la comunidad migrante, fomentando con ello una reflexión sobre las soluciones que permitan abordar los temas de derechos laborales y migración en Estados Unidos.
- En un año en el cual hemos observado la multiplicación de iniciativas locales que se limitan a criminalizar el fenómeno migratorio, el Gobierno de México ha redoblado las acciones preventivas y de seguimiento con miras a exigir que se respeten cabalmente los derechos de los trabajadores mexicanos, sin importar su condición migratoria.

- Este ejercicio se da en el marco de la actividad prioritaria y permanente de los Consulados de México así como de los países participantes para brindar asistencia consular a trabajadores cuyos derechos laborales no han sido respetados. Se inserta, a su vez, en los instrumentos de colaboración entre el Departamento del Trabajo (DOL) y los Gobiernos de México, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, República Dominicana y Costa Rica.

Donde se llevará a cabo

- La inauguración de la SDL se llevará a cabo en las Oficinas del Departamento de Trabajo en Washington, DC. La Secretaria del Trabajo, Hilda Solís, el Embajador de México, Arturo Sarukhan, junto con los Embajadores de El Salvador, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana y Costa Rica, darán inicio a los eventos de la SDL. El evento se transmitirá en vivo vía internet para los Consulados y organizaciones interesadas.
- La SDL 2011 se llevará a cabo en las 50 ciudades de Estados Unidos en donde están ubicados los Consulados de México y, en algunos casos, también se realizarán actividades en otras ciudades dentro de la circunscripción de los Consulados. En Nogales, Arizona, las actividades de la SDL tendrán lugar en la sede del Consulado General de México y comenzarán el 29 de agosto a las 10:00 horas; el martes 30 a las 11:00 horas; el miércoles 31 el evento comenzará nuevamente a las 10:00 horas; el jueves 1° a las 10:00 y el viernes 2 a las 10:00. De lunes a viernes las actividades consistirán en una conferencia impartida por cada una de las organizaciones participantes y posteriormente un stand con información, que permanecerá hasta las 15:00 horas. El sábado 3 las actividades comenzarán a las 08:00 horas y terminarán a las 13:00 horas. Todas las actividades son gratuitas.

Antecedentes

- La primera SDL se llevó a cabo en 2009 con la participación de 15 consulados de México en igual número de ciudades. Dicha semana se inauguró en Los Ángeles, con la asistencia de la Secretaria del Trabajo Hilda Solís. Ese año se llevaron a cabo 169 eventos y se atendieron a 18,750 personas. Los Consulados identificaron y dieron seguimiento a 829 casos de protección laboral.
- En 2010, la SDL se realizó en 26 consulados mexicanos, donde se llevaron a cabo un total de 450 eventos en todas las sedes. Las 291 organizaciones y agencias participantes contribuyeron a atender a 22,302 personas e identificaron 1,514 casos de protección laboral.
- Este es el primer año que la Semana de Derechos Laborales se llevará a cabo en las 50 ciudades de Estados Unidos en donde existen consulados mexicanos. Aunado a la participación de los consulados de El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Costa Rica en aquellas ciudades en donde tienen representación consular.